

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA  
N° CNH-067/2019**

Dirigida a todo interesado en postularse para ocupar una plaza de Estructura dependiente de la Dirección General de Estrategia Institucional de conformidad con los siguientes datos:

Denominación	Nivel	Tipo	Sueldo Bruto
SUBDIRECCION DE PROCESOS	Subdirección de Área N31	Estructura	\$ 43,614.27

**FECHAS PROGRAMADAS:**

Período de registro: **Del 21 al 23 de octubre de 2019.**

Interesadas(os) **registrarse en el Portal** a través de la siguiente liga <https://convocatorias.cnh.gob.mx> y seleccionar la convocatoria a la cual desea postularse, al concluir la etapa de revisión documental, se le generará un número de folio con el cual podrá dar seguimiento a cada una de las etapas del concurso.

En caso de resultar el (la) candidato (a) ganador (a) se le solicitarán las constancias en original y copia que acrediten en su totalidad la escolaridad y los años de experiencia, congruentes con el registro emitido.

**PROCESO DE SELECCIÓN:**

Revisión documental.- **Del 24 al 28 de Octubre de 2019.**

Evaluación técnica (examen escrito).- **29 de Octubre de 2019.**

Entrevista gerencial.- **31 de Octubre de 2019.**

Fecha de Ingreso. **01 de Noviembre de 2019.**

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética
- Ley de Hidrocarburos
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Reglamento Interior CNH
- Mapeo De Procesos Y Mentales Y Descripción De Procesos
- Descripción gráfica de los procesos, Cécric Berger, Serge Guillard, Editorial Aenor, 2001.
- Redacción de un Proceso y Gráficos
- Del manual de la calidad al manual de gestión, Bernard Froman, Editorial Aenor, 2003.

## **IMPORTANTE:**

- Revisar las funciones, aspectos relevantes del puesto, escolaridad y experiencia laboral requerida en la descripción y perfil de puesto anexo para postularse y participar en el Concurso.
- Es requisito indispensable acreditar documentalmente la escolaridad y los años de experiencia laboral efectiva, así como cubrir todos los requisitos de la descripción y perfil de puesto en su totalidad.
- Es motivo de descarte el incumplimiento de alguno de los puntos contenidos en la convocatoria y en la descripción del perfil del puesto, por lo que se recomienda revisar detalladamente ambos documentos.